

## Soriana Anuncia

**Monterrey, N.L; a 4 de enero de 2016.-** Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (Soriana), anuncia que, según se deriva de la información revelada por Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. (Comerci) con esta misma fecha, (i) el plazo de oposición a la Escisión CCM de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha en la que se llevó a cabo la inscripción y publicación de los acuerdos de escisión de Comerci ha transcurrido sin que se hubiere iniciado algún procedimiento de oposición judicial en los términos de la fracción VI, del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y (ii) a partir de esta fecha, las Unidades Vinculadas de La Comer, S.A.B. de C.V. (sociedad de nueva creación, escindida de Comerci) han quedado listadas y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Con base en la información difundida por Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. y como consecuencia de lo señalado en el párrafo anterior, (a) se ha llevado a cabo la actualización de la inscripción de las acciones de Comerci en el Registro Nacional de Valores (RNV), y (b) La Comer, S.A.B. de C.V. ha obtenido la inscripción (sin que al efecto medie oferta pública) de las acciones representativas de su capital social en el RNV.

De conformidad con lo establecido en el Folleto Informativo conforme al cual Tiendas Soriana, S.A. de C.V. lanzó la oferta pública de adquisición por hasta la totalidad de las acciones de Comerci (una vez dando efectos a la Escisión CCM) (la Oferta), se informa a todos los accionistas de Comerci que, a partir de este momento, todo accionista de Comerci que desee participar en la Oferta podrá solicitar a su custodio que traspase al Intermediario Liquidador correspondiente las Unidades Vinculadas de Comerci que serán vendidas a través de la Oferta.

El período de la Oferta dio inicio el 7 de diciembre de 2015 y salvo que el mismo se prorrogue conforme a las disposiciones legales aplicables, concluirá a las 15:00 horas (hora de la Ciudad de México) del 6 de enero de 2016. La fecha de liquidación de la Oferta será el 8 de enero de 2016 (o, en caso de prórroga, el segundo día hábil posterior a la fecha de vencimiento).

La consumación de la Oferta se encuentra sujeta a diversas condiciones que se describen en el Folleto Informativo. El Folleto Informativo puede consultarse en Internet en la página de la BMV ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)), en la página de la CNBV ([www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)) o en la página de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. ([www.soriana.com](http://www.soriana.com)), en el entendido que esta última (y su contenido) no forma parte del Folleto Informativo.

---

Organización Soriana, S.A.B de C.V. empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fue fundada en 1968. Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987 con la clave de pizarra SORIANA.



El Folleto Informativo también se encuentra disponible con Deutsche Securities, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., las entidades que están actuando como Intermediarios de la Oferta.

Se recomienda a todos los accionistas de Comerci que deseen participar en la Oferta contactar a sus casas de bolsa o a los Intermediarios de la Oferta.

---

Organización Soriana, S.A.B de C.V. empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fue fundada en 1968. Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987 con la clave de pizarra **SORIANA**.

